



FECHA: 15/10/2022

MATERIA: TEORIA DE LA ADMINISTRACION

CATEDRATICO: Mtra. Mabel Domínguez Aguilar

TRABAJO: CUADRO SINÓPTICO

TEMA: UNIDAD II.

ALUMNA: MARIA EUGENIA GERONIMO LASTRA

GRADO: 1ER CUATRIMESTRE

CARRERA: MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN EN

SISTEMAS DE SALUD

UNIDAD II.  
TEORÍAS O ENFOQUES TEÓRICOS SOBRE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**2.1 Ideas generales de la administración pública.**

La armonía existe en la sociedad como en el universo, porque todo es una correlación forzada en el orden social, como en el físico.

La primera sociedad que el hombre descubre está a pocos pasos de su cuna, que es la de sus padres o la sociedad conyugal, la cual advierte después que se hace extensiva a todos los individuos componentes de su familia.

**2.2 Concepto de la Administración Pública.**

La Administración Pública comprende el conjunto de órganos del sector público conformados para realizar la tarea de administrar y gestionar organismos, instituciones y entes del Estado, la cual viene a cumplir una función fundamental, tal función viene a ser la de establecer y fomentar una relación estrecha entre el poder político o gobierno y el pueblo.

**2.3 La Administración Pública y el Estado.**

Para lograr buenos gobiernos en la práctica, es oportuno romper algunos paradigmas sobre lo que significa gobernar y, más aún, posicionar en los altos dirigentes la referida idea de que se necesitan gerentes públicos de carrera, lo cual implicaría por necesidad una revolución educativa que debe ser llevada a cabo a través de un liderazgo contundente, en un espacio diseñado especialmente para ello.

**2.4 Políticas Públicas..**

Las Políticas Públicas y la reforma del Estado En México, el enfoque disciplinario de Políticas Públicas es producto del cambio de rumbo registrado en los ochenta, a fin de a establecer en el país los postulados del "Consenso de Washington" signado por las potencias mundiales encabezadas por Estados Unidos e Inglaterra durante los ochenta y que significaron en América Latina el fin del modelo de desarrollo conocido como del Estado de bienestar o Estado social de derecho, y pasar a uno llamado Estado regulador o neoliberal.

**2.5 Gestión Pública.**

La gestión pública está enfocada en la administración eficiente de todos los recursos con los que cuenta una nación, con la finalidad de dar respuesta a las demandas de sus habitantes, a la vez que garantizar el desarrollo del país.

Esta especialidad se materializa a través de las entidades gubernamentales, por medio de los procesos por los que el Estado proyecta y efectúa políticas, distribuye bienes y servicios y, aplica disposiciones, orientadas a regular sus funciones.